ACTA DE REINICIO No. 1
CONTRATO DE OBRA No. MT-SA-MC-003-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER.
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA No. MT-SA-MC-003-2025
CLASE DE CONTRATO:	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA No. MT-SA-MC-003-2025
CONTRATISTA:	PROEXI INGENIERIA S.A.S.
NIT:	NIT 901147293-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
IDENTIFICACION:	C.C. No. 1.090.987.562 de Convención N de S
OBJETO:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER.
VALOR DEL CONTRATO:	$388.985.180,06
PLAZO:	DOS (02) MESES, CONTADOS DESDE LA FECHA DE INICIO CONTEMPLADA EN LA RESPECTIVA ACTA, SIEMPRE Y CUANDO NO SUPERE LA VIGENCIA FISCAL 2025.
SUPERVISOR:	GERSON DAVID HERNANDEZ SANTIAGO - SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
CDP N°:	1402-2
RUBRO N°:	2.3.2.02.02.009.45.20
REGISTRO PRESUPUESTAL:	0406-1 DEL 04 DE JUNIO DE 2025
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	03 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION:	09 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE REINICIO:	21 DE JULIO DE 2025

En el municipio de Teorama, Norte de Santander , a los veintiún (21) días del mes de julio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la alcaldía municipal de Teorama, Norte de Santander, las siguientes personas: El Alcalde Municipal **UBER SAID CONDE SERRANO,** identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.977.546 de Ocaña, el señor **GERSON DAVID HERNANDEZ SANTIAGO,** como como secretario de Planeación e Infraestructura supervisor del contrato de obra, y **PROEXI INGENIERIA S.A.S.** identificada con el NIT 901147293-1 Representada legalmente: ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO identificada con al cedula de ciudanía No. 1.090.987.562 de Convención N de S, con el objeto de realizar el acta No. 001 de Reinicio del contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025 cuyo objeto es ADECUACIÓN

Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER y;

CONSIDERANDO:

1. Que, el 09 de junio de 2025, se pactó la suspensión de la ejecución de las actividades del contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025, hasta el 19 de julio de 2025, teniendo en cuenta las consideraciones presentadas por el contratista de la obra, notificadas a la administración municipal y siendo aprobadas por el secretario de planeación e infraestructura.
2. Que, de acuerdo a las cláusulas contractuales a las que la Contratista tiene derecho, se procede a realizar la suspensión del contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025 en consonancia a la comunicación allegada a la secretaria de Planeación el día 09 de junio de 2025.
3. Que, mencionada suspensión se estableció por un término de duración de cuarenta (40) días.
4. Que, el plazo inicial estipulado del contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025 es de dos (02) meses, fijando como nueva fecha de terminación el catorce (14) de septiembre de 2025.
5. Que, superados ya las causales que motivaron la suspensión, se decide dar Reinicio al contrato de obra No. SA-MC- 003-2025.
6. Que, el contratista debe realizar la debida actualización y/o ampliación de garantías a que tenga lugar, la ejecución de dichas actividades.

ACUERDAN:

PRIMERO: Reiniciar el contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025 en referencia el día veintiuno (21) de julio de 2025, por tanto, se entienden superadas las razones que dieron lugar a la suspensión del contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025.

SEGUNDO: Modificar las vigencias de las Pólizas que haya lugar para el reinicio de las actividades que haya a lugar según el contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025.

TERCERO: El contratista se compromete a trasladar las obligaciones y actividades para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, por el tiempo que duró la suspensión del mencionado contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

CUARTO: las demás cláusulas del contrato de obra No. MT-SA-MC-003-2025, continúan vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por tos que en ella intervinieron, dada en el municipio de Teorama a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

-ORIGINAL FIRMADO-

_____

UBER SAID CONDE SERRANO
Alcalde Municipal

-ORIGINAL FIRMADO-

_____

GERSON DAVID HERNANDEZ SANTIAGO
Secretario de Planeación e Infraestructura

-ORIGINAL FIRMADO-

_____

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO
Rep. Legal PROEXI INGENIERIA S.A.S.

REALIZO:	REVISO:	APROBÓ
NOMBRE: Gerson Hernández	NOMBRE: Wanda Mantilla	NOMBRE: Uber Conde
CARGO: secretario de Planeación	CARGO: Asesor jurídico externo	CARGO: alcalde Municipal
FIRMA	FIRMA:	FIRMA:
Los arriba firmantes de este espacio, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos según nuestra competencia, ajustado a las disposiciones legales y técnicas vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.		